

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura de Primer Semestre del Curso 2019/2020 en tanto se mantenga la suspensión de las actividades presenciales

| | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| Nombre de la Titulación | Grado en Ciencias Ambientales |
| Coordinador/a | María Dolores Cepero Ascaso |
| Código de Plan | 571 |
| Nombre de la Asignatura | Bases químicas del medio ambiente |
| Código de la Asignatura | 25200 |

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Pruebas y ponderación de cada una

Se mantienen los criterios recogidos en el plan docente, salvo que las pruebas se realizarán mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y Google Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

– Criterios y observaciones

En relación a la prueba global, **segunda convocatoria**, se mantiene la realización de un examen de forma escrita / virtual tipo test, respuestas múltiples, ensayo, etc., a través de, por ejemplo, ADD Unizar-Moodle, como se indica arriba.

En cuanto al **examen de formulación** de la segunda convocatoria, para este curso 2019-20 y bajo las circunstancias de excepción en las que nos encontramos, se introduce la posibilidad de realizar dicho examen de forma **oral** y **separado del examen global** de conocimientos referido en el párrafo anterior (sección 3, punto 1 de la guía docente). Por tanto, el examen de formulación podrá realizarse en un día diferente al examen global.